

D. Joaquin Fernandez Sanchez, Concejal.

En cuya forma que di' constituido el Ayuntamiento de este pueblo.

Ademas se hace contar que los D. D. D. el Sr. D. Lope Laguna segundo teniente de alcalde y el Sr. D. Genesimo Lopez San, no se han presentado por estar ausentes, en vez incluídos fueron citados en la forma correspondiente; así como tambien que el Concejal D. Juan<sup>co</sup> Sanchez San, tiene equivoocado el segundo apellido, pues es Garcia y no San.

Se dio cuenta de la dimision que fundada en el mal estado de su salud presenta con esta fecha el Secretario de este Ayuntamiento D. Joaquin Pico, y en su virtud se acordó por el Ayuntamiento admitirla quedando responsable dicho Secretario de la documentación que existe en el archivo hasta que no se le designe la persona a quien ha de hacer la entrega.

Con lo que se terminó esta sesion inaugural que firman los D. D. presentes a excepcion de D. Juan<sup>co</sup> Sanchez Garcia y D. Juan<sup>co</sup> San elinguez, que no saben hacerlo, de todo lo cual Certifico. =

El D.

Manuel Medina

Marcelino Montine

Juan Casera

Marta Perena  
Joaquin Fernandez

